

19 ES 11 21 22 27 18 25 10 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
28 ABR. 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO		32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B2 b B d f 00	
54 TITULO DE LA INVENCION  "CUCHILLO PERFECCIONADO"			
71 SOLICITANTE (S)  D. JOSE SANCHEZ NUÑEZ			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE  C/ Calanda, nº 2-2º C MADRID-33			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE  D. VICENTE MORILLAS GOMEZ.			

20PV/10

1           Se conocen multitud de tipos de cuchillos de superviven-  
cia y todo uso que presentan una gran variedad de utilizaciones,-  
sin embargo como elemento de verdadera utilidad práctica en casos  
de supervivencia el cuchillo convencional presenta una notable li-  
5           mitación para el usuario que es la necesidad de tenerlo siempre -  
asido por su mango con lo cual numerosas acciones que podrían rea-  
lizarse a distancia quedan sensiblemente limitadas o anuladas.

          El modelo preconizado es un cuchillo perfeccionado que-  
presenta en su mango una concepción hueca obturada normalmente -  
10           por un tapón trasero a rosca o presión el cual retirándose permi-  
te la inserción en dicho mango de una vara o elemento análogo que  
convierte así al conjunto en una lanza u objeto análogo de utili-  
dad complementaria a la del propio cuchillo.

          Además la propia hoja de este cuchillo presenta trans-  
15           versalmente un agujero pasante de forma irregular que permite por  
ambos lados de la hoja el enclavamiento de unas afiladas piezas -  
que presentan como complemento articulado a ellas a modo de unas-  
agallas, dotadas de un elemento de giro que permite su expansión  
y contracción configurando así, este conjunto, a modo de un arpón  
20           que dotado del oportuno mango anteriormente citado permite al -  
usuario el atrapado de caza, pesca, etc., que era del todo imposi-  
ble con un simple cuchillo.

          La forma irregular del agujero sobre el que se montan -  
las piezas basculantes define inequívocamente la perfecta posi-  
25           ción de éstas respecto del cuchillo y las mantiene siempre en una

1  
posición operativa pese a que por cualquier circunstancia se produzca el aflojado ligero del elemento de unión que atraviesa la hoja del cuchillo.

5  
Como puede apreciarse por todo lo hasta aquí mencionado el modelo que ahora se preconiza alcanza, con una gran sencillez-constructiva y funcional, unas ventajas entre las que destacan su facilidad de montaje, correcto posicionamiento frente a cualquier circunstancia, aumento de efectividad del cuchillo y sencillez de utilización, ventajas todas estas que, añadidas a otras de menor-entidad, hacen del modelo preconizado algo totalmente novedoso y-  
10  
con una vida propia de por sí.

15  
Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos cuyas figuras representan -  
lo siguiente:

La figura 1 representa una vista en alzado del modelo -  
preconizado.

20  
La figura 2 representa en alzado una vista del modelo -  
preconizado con una sección parcial en la zona de su mango (2) y-  
con un elemento complementario situado sobre su hoja.

La figura 3 representa en alzado una vista del modelo -  
preconizado al que se va a colocar una vara (8) supletoria.

25  
Sobre las mencionadas figuras se han referenciado numé-  
ricamente las partes y elementos principales que componen el con-

1 junto de la invención, cuyas referencias se corresponden de la -  
forma siguiente:

- 5
- 1.- Hoja
  - 2.- Mango
  - 3.- Vaciado
  - 4.- Base
  - 5.- Pieza basculante
  - 6.- Hueco
  - 7.- Tapón
  - 10 8.- Vara

15 El modelo objeto de esta invención es un cuchillo perfeccionado constituido como es convencional por una hoja (1) con un mango (2) con la particularidad tal y como puede verse en las figuras 1 y 2, de que la hoja (1) presenta en su mitad delantera un vaciado (3) o abertura transversal cuyo irregular perímetro se forma por dos arcos de circunferencia y dos rectas paralelas, - mientras que el mango (2) define en su interior un espacio hueco- (6).

20 Sobre el vaciado (3) de la hoja (1) puede colocarse por cada lado una pieza complementaria al cuchillo, pieza esta que se forma por una base (4) y una pieza basculante (5). Entre dos bases (4) una a cada lado de la hoja (1) existe un elemento trans-  
25 versal de unión que las rigidiza con la hoja (1), por la forma - del vaciado (3) las bases (4) quedan inequívocamente orientadas, - de manera que su zona delantera puntiaguda queda hacia la parte -

1 delantera del cuchillo, mientras que su zona trasera, en donde se articula la pieza basculante (5) queda hacia el mango (2).

5 Las piezas basculantes (5), al sobresalir lateralmente de la hoja (1) del cuchillo, transforman a éste a modo de una punta de lanza con unos elementos sobresalientes, tal como agallas - que impiden la salida del objeto o animal sobre el que se ha clavado el cuchillo, que queda de esta manera capturado sin posibilidad de escapar.

10 Como puede verse en la figura 2 el mango (2) presenta un hueco interior (6), el cual es accesible desde la parte trasera del cuchillo al retirarse un tapón (7) posterior que penetra a rosca o a presión. En este hueco (6) puede insertarse, tal y como se representa en la figura 3, el extremo de una vara (8) o elemento alargado análogo que una vez perfectamente enclavado configura así, con el cuchillo preconizado, un elemento a modo de lanza que mejora sensiblemente las posibilidades de un cuchillo convencional.

20 Se ha previsto la realización del hueco (6) con una cierta conicidad que facilite el encaje y en algunos casos la rápida retirada de la cara (8) y asimismo se ha previsto que la empuñadura o mango (2) presente un orificio transversal que permita un atado de seguridad para evitar la pérdida del cuchillo en su uso como arpón.

25 Este Modelo de Utilidad es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda cla

1 se de modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteren su  
fundamento.

N O T A

5 Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por veinte años son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1ª.- Cuchillo perfeccionado, caracterizado porque en su propia hoja define un vaciado que faculta el selectivo montaje a uno o a ambos lados, de unas piezas basculantes a modo de agallas que le dotan a la hoja de una constitución cual si de un arpón se tratara, complementándose esto con el enchufado en el mango hueco del cuchillo de un palo o elemento alargado análogo, para quedar así dispuesto el conjunto en funciones de lanza, jabalina o similar.

15 2ª.- " CUCHILLO PERFECCIONADO "

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

20 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

El Agente Oficial.

P.P.  
Carreras

fig.1

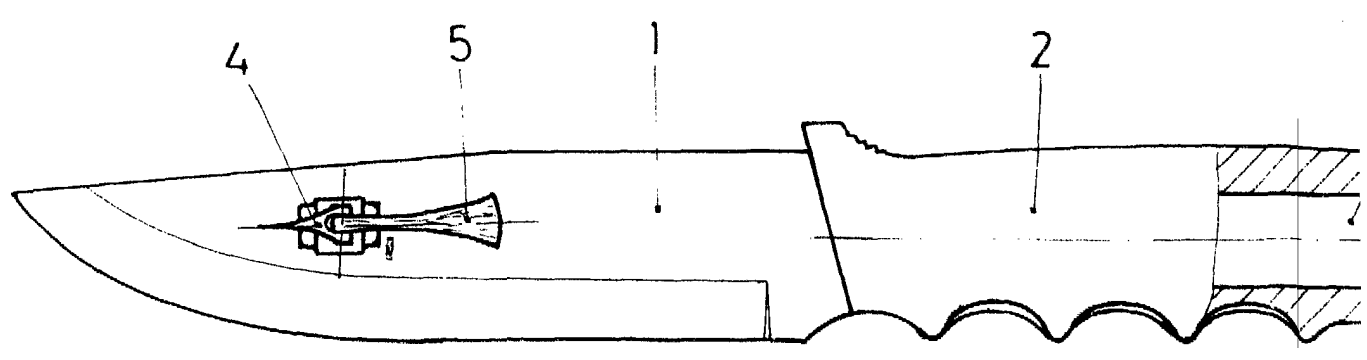
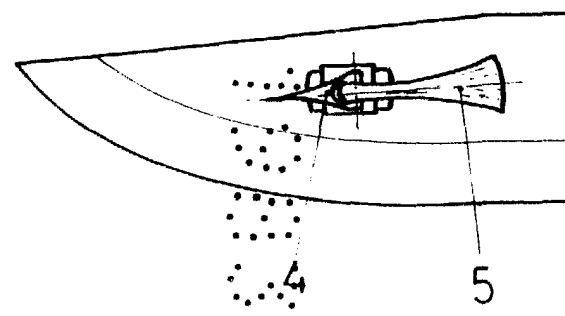
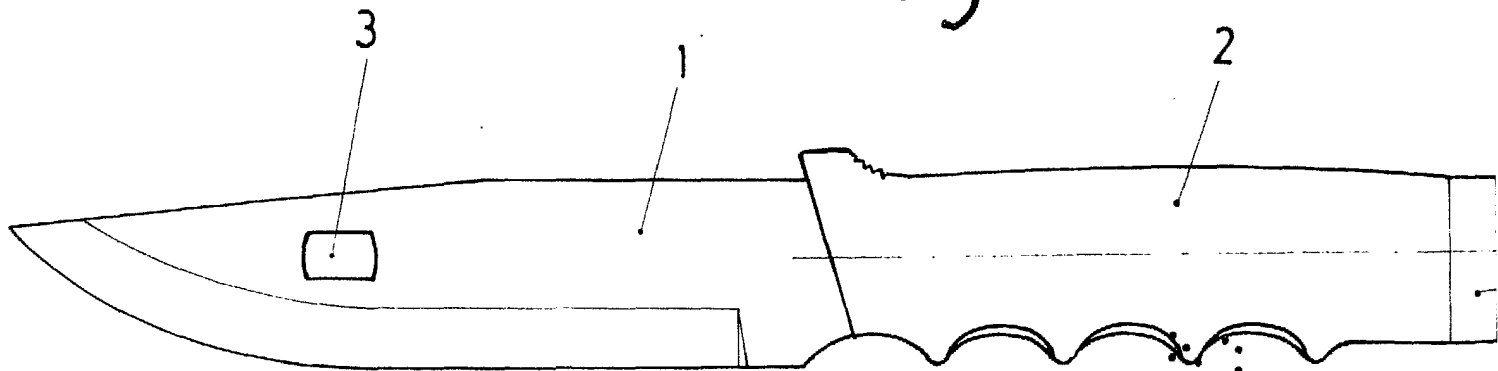
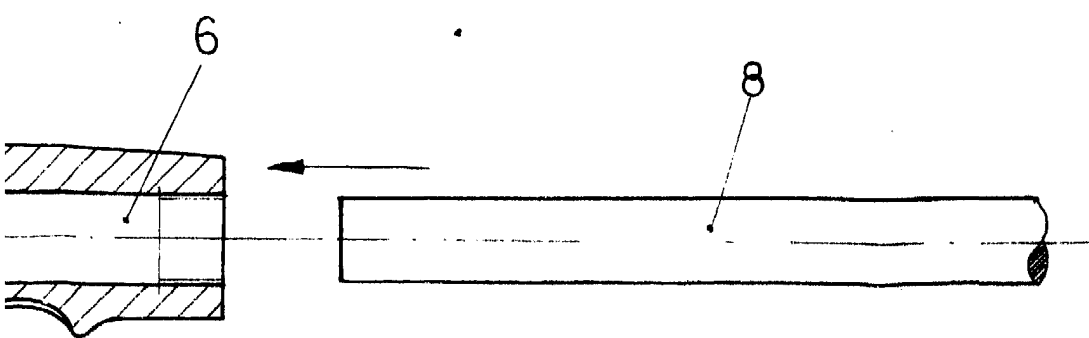
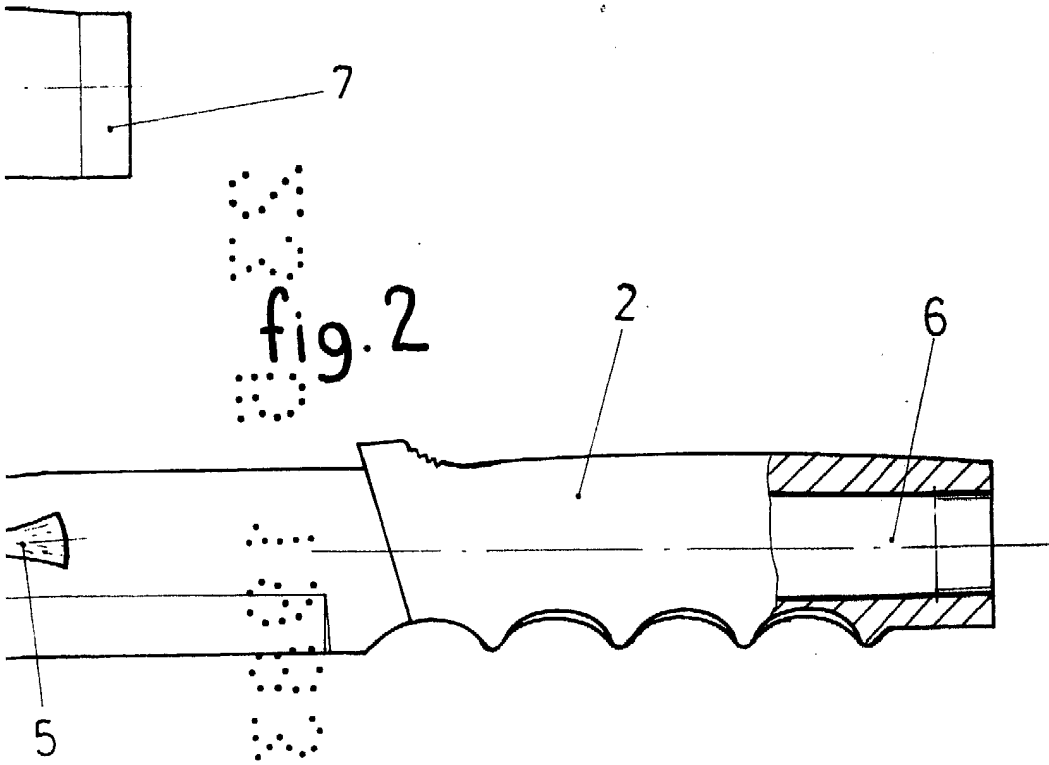


fig.3

Escala variable



Madrid  
El Agente Oficial

*P. Torralba*